



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000152-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a reuniones del Servicio de Inspección de la Dirección Provincial de Educación de Soria con los Consejos Escolares.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000208.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Angel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz, Judith Villar Lacueva, Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTAS

En el pasado curso escolar 2018/2019 ¿Cuáles han sido las reuniones mantenidas por el Servicio de Inspección de la Dirección Provincial de Educación de Soria con miembros de los Consejos Escolares? Indicar fechas, objetivos planteados en cada reunión y evaluación detallada de cada una de ellas.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel. 983.421566
Fax 983.421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 30 de julio de 2019

El Procurador

Angel Hernández Martínez,

Virginia Barcones Sanz,

Judith Villar Lacueva,

Fernando Pablos Romo,

Jesús Guerrero Arroyo,

